



## ACTA N° 549

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 25 del mes de Octubre del 2017, siendo las 14:45 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Marcelo FLORES, Ariel MANELLI, Darío DIAZ, Javier ZIZZIAS, Ivana CRUZ y las Sras. Isabel LOPO y Felisa VÉLEZ y los Sres. Axel PAULUCCI, Pablo FIEZZI, Facundo CRIAIO, Paola BIMA.

Se encuentra presente el Sub-Director del Departamento de Mecánica: Ing. Juan FONTANA.

Preside la reunión el Sr. Vice-Decano de la Facultad, Ing. Julián DURIGUTTI, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primer lugar, el Sr. Vice-Decano pone a consideración el Acta 548 del C.D. La cual se aprueba por unanimidad.

A continuación, se da comienzo al tratamiento de los temas incluidos en el orden del día.

### 1) PLANIFICACIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIÓN CURRICULAR PERMANENTE DE LA CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

El Sr. Vice-Decano da lectura a la nota presentada por la Comisión Curricular de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones donde se presenta la Planificación 2017 e Informe de Actividades 2016 de la Comisión Curricular Permanente de dicha carrera y sugiere al C.D. que ambos temas sean tratados en Comisión de Enseñanza y Biblioteca. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

### 2) DESPACHO DE JUNTA ACADÉMICA REF. CURSO DE POSGRADO "TÉCNICAS ESTADÍSTICAS" (CING-03) CORRESPONDIENTE AL CICLO BÁSICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

El Sr. Vice-Decano da lectura al Despacho de fecha 09/10/17, ref. al curso "Técnicas Estadísticas" (CING-03) (60hs. – 3 créditos) que corresponde al Ciclo Básico de la Maestría en Cs. de la Ingeniería. Dicho tema fue tratado y aprobado por la Junta Académica de la mencionada Carrera. Por último, informa que el Despacho sugiere aprobar el dictado del curso para el segundo cuatrimestre del corriente año lectivo. En base a lo informado, el Sr. Vice-Decano solicita la aprobación del mismo. Se aprueba por unanimidad.

### 3) EXPEDIENTE N° 125826 – CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA INTERINO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA – DESPACHO COMISIÓN DE ENSEÑANZA – IMPUGNACIÓN - AMPLIACIÓN DE DICTAMEN Y NUEVO DESPACHO DE COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

El Sr. Vice-Decano informa, que la Comisión de Enseñanza y Biblioteca ha analizado la ampliación de dictamen presentada por el Jurado integrado por los Ingenieros: Daniel FORCHETTI, David PALUMBO, Guillermo BOSSIO y el Estudiante Facundo CRIAIO, y considera que responde a todos los puntos solicitados por la Sra. Ing. María Soledad ZIZZIAS y que al no modificarse los puntajes otorgados previamente esta Comisión sugiere al C.D. ratificar el siguiente orden de mérito (antes aprobado en el Despacho N° 07-20-09-2017):

- 1- Ing. Ana Valeria BORGARELLO
- 2- Ing. Giulia CARBONARI
- 3- Ing. Marcial OTERO
- 4- Ing. María Soledad ZIZZIAS
- 5- Ing. Álvaro AGUILAR

El Sr. Vice-Decano propone al C.D. se apruebe dicho Despacho y designe en el cargo a la postulante que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito del concurso analizado. El C.D. aprueba la propuesta por mayoría, con la obtención del Consejero Javier ZIZZIAS.

#### 4) **TEXTO ORDENADO DE LA CARRERA INGENIERÍA ELECTRICISTA - PLAN 2004**

El Sr. Vice-Decano informa al C.D. lo que implica un texto ordenado aclarando que, en el mismo, se ordenan las modificaciones menores y de forma u observadas que ha sufrido el plan de estudio durante el año en curso. Además, realiza algunos comentarios de los cambios realizados en los cuales se ha trabajado. La Consejera Felisa VELEZ, solicita que conste en acta que el Vice-Decano Ing. Julián DURIGUTTI, el Secretario Académico Ing. Diego ACEVEDO, la Directora General de Administración Sra. Isabel LOPO, la Directora Registro de Alumnos Sra. Mariana GIRARDI y el Director de la Carrera Dr. Cristian DE ANGELO participaron en la confección del texto ordenado y su revisión. Por último, el Sr. Vice-Decano propone al C.D. se apruebe el texto ordenado de la Carrera de Ingeniería Electricista para su posterior elevación al C.S. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

#### 5) **INFORME INGRESO 2017**

El Sr. Vice-Decano comunica que anualmente se realiza un informe de las actividades de ingreso que se han realizado y brinda algunos detalles acerca del informe y sugiere al C.D. que pase el tema a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para que sea analizado y que se envíe el material antes de la reunión para que los Consejeros puedan examinarlo. El C.D. aprueba por unanimidad la propuesta.

##### **DESPACHOS:**

##### **- COMISIÓN CONJUNTA DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA E INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

El Sr. Vice-Decano informa, en relación al tema tratado en la Comisión “Reglamentación de Ayudantías de Segunda”, presentada por la Consejera Felisa VELEZ, que el tema se discutió, debatió, pero en la reunión la Comisión no llegó a concretar un Despacho. En el mismo sentido, el Sr. Vice-Decano informa que, a pesar de no haber concluido con un Despacho, fue una reunión positiva donde se avanzó en algunos puntos de la reglamentación. Además, aclara que es una reglamentación nueva porque al momento no se tiene en la FI una reglamentación en tal tema.

##### **- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

El Sr. Vice-Decano comenta que en el primer despacho están tratados dos temas:

- El primero relacionado con una presentación del Secretario General de la UNRC, referente al intento de carga de crédito al sistema GISAU por parte de un estudiante. En este tema la comisión resolvió, en vista a la nota presentada por el Secretario General de la UNRC y la nota que la UTI eleva al Secretario de Bienestar informando de la situación irregular que se detecta en el sistema GISAU en relación al intento de carga de crédito en la cuenta del estudiante ANDROETTO Pablo DNI.: 40.204.067; sugiriendo al C.D. solicite el inicio de una investigación sumaria con el objetivo de poder dilucidar si realmente el estudiante tuvo una injerencia directa sobre las irregularidades detectadas por el personal de la UTI en el sistema GISAU. El Sr. Vice-Decano propone al CD aprobar este tema del despacho. Se aprueba por unanimidad.

- El segundo tema relacionado con el “Manual de Procedimientos del Área de Registro de Alumnos de la FI”. En lo que respecta a este punto la comisión en vista a lo analizado propone al C.D. aprobar la propuesta de trabajo presentada por los Sres. Ings. Juan MONGE y Carlos Mariano VACA de actualización del “Manual de Procedimiento del Sector de Registro de Alumnos” y que las actividades realizadas en el marco de este trabajo sean reconocidas como una actividad de extensión del Laboratorio de Gestión de la Calidad. El Sr. Vice-Decano propone al C.D. aprobar la sugerencia de la comisión. Se aprueba por unanimidad.

##### **- Curso de Capacitación sobre “Creación y Gestión de Recursos Educativos Digitales”**

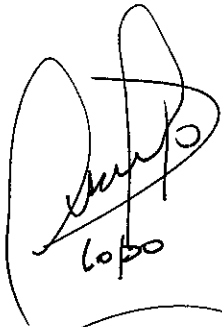
El Sr. Vice-Decano comenta que en el segundo despacho se trató el tema del curso de capacitación docente titulado “Creación y Gestión de Recursos Educativos Digitales”, y que la comisión resolvió sugerir al C.D. aprobar el curso de capacitación; resaltando que la FI será responsable solo de emitir la certificación de aprobación de aquellos docentes que pertenecen a la FI. Posteriormente, el Sr. Vice-Decano sugiere al C.D. aprobar el despacho. Se aprueba por unanimidad.



**INFORME DE DECANO:**

El Sr. Vice-Decano le comenta al C.D. que la Sra. Decana, se encuentra participando en la reunión plenaria de CONFEDI, y que en dicho encuentro se están trabajando los nuevos estándares de acreditación de las diferentes terminales. Además, recuerda que estos estándares fueron analizados y discutidos previamente, por los Directores de cada Carrera en los encuentros realizados con los Directores de las mismas carreras dictadas por otras Universidades, los cuales formaron redes a nivel nacional.

Siendo las 15:37 hs. y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.



Lobo



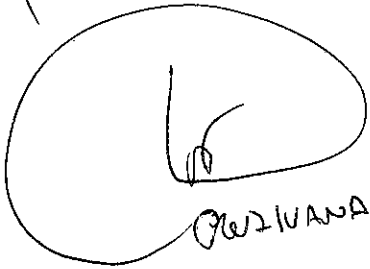
M. Flores



Fernando Castro



Velez F.



PERALVIANA

